EN NOMBRE DE LA LEY

Más allá de un sólido enfoque ético, **la carrera de Derecho implica mucha disciplina**, pasión por la lectura, actualización permanente y perseverancia. Además, los abogados de hoy tienen una formación multidisciplinaria.

ESCRIBE: LEWIS MEJÍA ILUSTRACIÓN: NADIA SANTOS

uizá nunca antes en el Perú habíamos estado expuestos a tantas horas de transmisiones en vivo por televisión de juicios y lecturas de sentencias como en las últimas semanas. Así, hemos sido testigos de cómo abogados, fiscales y jueces argumentan, discrepan y conectan ideas cada uno desde su posición. En este contexto, es muy probable que cientos de jóvenes se estén sintiendo motivados —inspirados por seguir una carrera como el Derecho. Lo jurídico hov es atractivo.

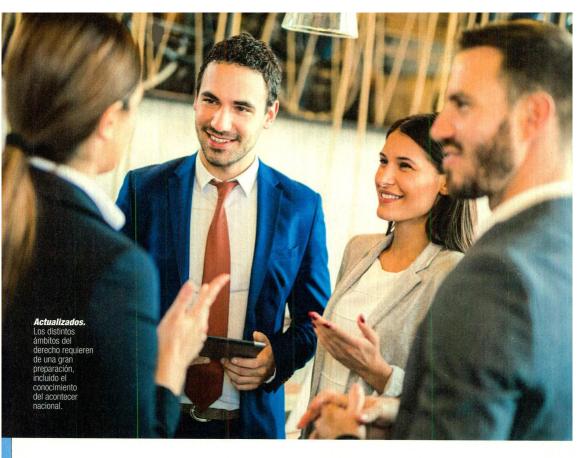
DÓNDE ESTUDIAR

- Pontificia Universidad Católica del Peri
- Universidad San Innacio de Lovela
- a Universidad de Lim
- Universidad Privada del Norte
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Universidad Continenta
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad San Martín de Porres

El catedrático Justo Balmaceda Quirós, director de la carrera de Derecho de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), reflexiona sobre el real interés de los jóvenes interesados en ella. "Es una cuestión de vocación profesional, la cual a su vez requiere de un conjunto de características personales y, finalmente, una decisión independiente. Estos elementos permitirán la consecución de una carrera profesional exitosa, que a su vez permitirá un desarrollo personal óptimo", señala.

Balmaceda, quien también es doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, afirma que la profesión permite interpretar los eventos que se dan en la sociedad, que por más cotidianos que parezcan, conllevan un cariz jurídico. El Derecho, en sí, está en todas las situaciones de la vida.

"Las especialidades más grandes son el Derecho Penal y el Derecho Civil. Sin embargo, hoy el Penal está teniendo



un protagonismo especial por los casos de corrupción que están aconteciendo todos los días en el Perú, junto a los de lavado de activos y organización criminal", destaca.

En el ámbito civil se da una dinámica interesante. Ante el dinamismo económico, para la regulación de los contratos más comunes—como son los de compraventa, arrendamiento, préstamo—, ha crecido la demanda de abogados.

También figura el Derecho de Familia, una especialidad que está sufriendo los mayores cambios, según los conceptos de prevención de la violencia en el hogar, afectación a la mujer y a los menores, entre otros.

NUEVOS ESCENARIOS

La abogada Fanny Verónica Marrache Díaz, directora de



la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Universidad Continental, por su parte, opina que entre las nuevas áreas de las ciencias iurídicas figura el arbitraje. "Esta especialidad constituve un mecanismo alternativo que nos permite resolver los conflictos de intereses. Y el Derecho Empresarial, por otra parte, posee diferentes ramas que están en proceso de desarrollo", indica.

Un campo emergente es el del cuidado del medio ambiente. Este corresponde a la responsabilidad de las personas jurídicas por infracciones no solo respecto de normas administrativas. sino también penales.

"Hoy en día, además, el derecho ejercido en el campo de las grandes transnacionales dedicadas a la construcción o a los negocios internacionales, a las patentes, así como los organismos internacionales, las entidades de regulación, entre otras entidades, requieren de profesionales conocedores de la ley", explica Marrache

A TENER EN CUENTA

Si estás entre los interesados en seguir esta carrera, toma nota. Debes contar con habilidad para la apreciación jurídica de diversas situaciones. Además, poseer un sentido natural de la justicia, que más tarde te permita argumentar. en la defensa de las personas que más lo necesitan.

Otro valor es el de querer cambiar las instituciones para mejor, dejando de lado los intereses subjetivos o personales. Ouerer aprender de los mejores en un ámbito que te permita obtener

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Esta carrera es para ti si:

Tienes buena conducta, eres disciplinado en tu vida privada v una persona respetuosa de la normatividad v de las leves.

Te gusta la lectura a profundidad, el análisis y la reflexión sobre textos de diversos temas y su relación con la vida real.

Eres comunicativo, expresas claramente tus ideas v posees seguridad en las presentaciones en público.

Te provectas para desempeñarte como abogado en el ámbito penal en la defensa del Estado, o en la asesoría legal corporativa.



DÓNDE **TRABAJAR**

Sector público:

En el Ministerio Público o la Fiscalía de la Nación, en el Poder Judicial o en la defensa del Estado en el ámbito de la procuraduría. También como asesor legal o jurídico de entidades en gobiernos regionales, municipalidades e instituciones estatales.

Sector privado:

Empresas, corporaciones o grupos inversionistas tanto en el plano directivo como en el de asesoramiento. En la práctica privada, a través de un estudio jurídico en casos civiles, penales o corporativos.

El egresado debe tener un sentido natural de la justicia, que más tarde le permita defender sus argumentos.

experiencias globales es otro aspecto clave que debes cultivar. Tú decides. Tú puedes ser parte de esa renovación que tanto necesita el sistema judicial en el país. Mientras tanto no pierdas de vista la transmisión que hoy realiza la televisión acerca de los casos de corrupción en el país. //